

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.  
MADRID. 150 PSETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6 UET. Y EST. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID. FACTOR. NUM. 5  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja,  
Utrera. para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripciones se admite en parte del  
pago de la mística que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9818

MADRID SABADO 7 DE FEBRERO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

LETRAS PARA FOTOGRAFÍAS, DIBUJO, POESÍAS,  
firmas y cromos. Gran variedad en artículos para es-  
critorio. Precios económicos.—V. Bui. Mayor, 76 y 78.

ON TI DESTARE, SERENATA DE ALMAGRO.—  
Acaba de publicarse. Romero, Capellanes, 10.

## GUANTES.

Se realizan 9000 pares de cabritilla, suecia, piel de  
perro y gamuzá, a precio de fábrica. Guantería de To-  
rre de Hinojosa, Horro de la Mata, 40, bajo.

## TRIVIÑO, HIJO, DENTISTA

Se ha establecido Fuencarral, 13 y 15, segundo izquier-  
da. No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

ELIXIR DE TRIVIÑO E HIJOS, ALCALA. 19, 42 rs. frasco

## CREMELINE

Los mejores polvos de arroz por ser adictivos, in-  
visibles, impalpables, sin perjudicar el cutis, y equisito  
perfume. Cinco pesetas caja. Unico depósito.  
Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

CURA RADICAL DE LO A 8  
Corredera Alta, 6.

## ALMONEDA VERDADERA

Por asentarse los dueños se vende todo el ajuar de  
una casa, desde sala a cocina. Muebles buenos y re-  
cientos comprados. No se admiten preteridos. Ronda de  
Recoletos, 12, bajo derecha, de diez de la mañana a  
cuatro de la tarde.

## INTERESANTE.

Les que tengan para vender facturas de recibos del  
impuesto de 175 millones, residuas, nueve décimos y  
facturas de los cinco vencimientos de 1.º de enero de  
1873 a 1.º de enero 1877, pueden dirigirse a los señores  
Rodríguez Hermanos, calle de Tetuan núm. 24,  
quienes a correo vuelto darán los precios máximos de  
cada cosa y demás pormenores que se pidan.  
Los mismos tienen de venta primeros décimos para  
pago de contribuciones.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes  
disposiciones:

ULTRAMAR.— Reales decretos concediendo  
los honores de jefes superiores de ad-  
ministración a D. Carlos Morales de Setien  
y D. Ulpiano Valdés.

HACIENDA.— Real orden disponiendo que  
los esquistos bituminosos se aforen por la  
partida 6.ª del arancel.

FOMENTO.— Real orden aprobando la cla-  
sificación de los montes públicos de Barcelona.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-  
drugada las siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 6.  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
A por 100 exterior español, 60-33.

Lisboa, 5.  
Segun un despacho de Buenos Aires, duran-  
te el mes de diciembre último han llegado allí  
56 vapores procedentes de Europa con 21000 im-  
migrantes.

Londres, 6.  
El consejo de ministros se ha reunido hoy pa-  
ra tomar acuerdos en vista de los graves suce-  
sos del Sudán.

El Daily Telegraph cree que se tomarán me-  
didas energicas.

Londres, 6.  
Un despacho de Loanda fechada el 13 de ene-  
ro de origen inglés insiste en que los portugue-  
ses ocuparon con cuatro buques de guerra la  
desembocadura del Congo.

Las factorias holandesas y demás extranjeras  
establecidas allí protestaron contra este hecho.  
Corre el rumor que el general Wolsley ha  
dirigido un despacho al gobierno inglés pidiendo  
instrucciones en vista de la toma de Khar-  
tum por los insurrectos sudaneses. Declara que  
podría vencer al Mahdi, y recuperar a Khar-  
tum pero que esto es imposible hacerlo antes  
de la estación de los calores, dado el tiempo  
que necesitan todas sus tropas para llegar ante  
los muros de la plaza y poner un sitio en regla  
a esta.

Como las operaciones serian muy peligrosas  
durante el verano, cree muy difícil emprender-  
las en las circunstancias actuales.

Añade que no proseguirá la campaña sin re-  
cibir orden expresa del gobierno.

Propone entre tanto la concentración de sus  
tropas.

Ha ordenado a las columnas de Buller y Earle  
que suspendan las operaciones.

Afirma que la seguridad de las tropas no le  
inspira ningun recelo.

## Londres, 6.

Se asegura que en el consejo de ministros  
celebrado hoy se ha acordado dar amplias fa-  
cultades al general Wolsley para que obre co-  
mo juzgue más conveniente en vista de las cir-  
cunstancias, haciendo lo posible para libertar  
al general Gordon si vive todavía sobre lo cual  
nada se sabe de una manera concreta.

Anoche, despues de las doce, se despen-  
dió un terrapien que existia detras del obser-  
vatorio Astronómico, causando el hundimien-  
to de las cuadras del señor marqués de Vi-  
llamejor, resultando heridos tres dependien-  
tes de la empresa de los coches Ripper, que  
allí se hallaban instalados.

Dos de los dependientes, que salieron con  
contusiones graves, fueron curados de pri-  
mera intencion en la casa de socorro del dis-  
trito del Congreso, siendo despues traslada-  
dos al hospital General.

Se llaman: Esteban Ramon, encargado de  
las dependencias, y Arturo Sebastian Vera,  
joven que ayudaba a la limpieza.

El que reultó leve era el mayoral, Esteban  
Roman, que fué trasladado a su domicilio  
en el puente de Valcajas.

Sepultadas entre los escombros quedaron  
ocho caballerias.

La mujer del encargado fué estraída ile-  
sa de entre los escombros.

A las dos y media de esta madrugada se di-  
rigió el juzgado de guardia al lugar de la  
ocurrencia.

El lunes próximo presentará dictámen en  
el Congreso la comision que entiende en los  
proyectos de las leyes administrativas.

Hoy se despacharán en el ministerio de  
Ultramar los correos para Cuba y Puerto-  
Rico, que saldrán de Madrid mañana por la  
noche.

Ayer llovió en Almería, Granada, Valla-  
dolid, Sevilla y Coruña.

Por el ministerio de Ultramar se ha comu-  
nicado al Consejo de Estado la resolucio-  
n dictada por aquel centro administrativo sobre  
reforma de la legislación vigente en materia  
de sociedades anónimas y Bancos de emision  
y descuento.

Ha sido remitido al Consejo de Estado el  
expediente sobre creacion de una sociedad

española de socorros mútuos en Manila, ini-  
ciado por una de las órdenes religiosas que  
se hallan misionando en el Archipiélago filipi-  
no.

A 140971 pesetas ascendia hasta anoche lo  
recaudado en el circulo de la Union Mercan-  
til para las victimas de Andalucía.

En la votacion anual verificada en la junta  
general ordinaria de ayer, en la real Aca-  
demia de Jurisprudencia, han resultado elegi-  
dos profesores los académicos numerarios:  
Sres. D. Leon Carbonero y Sol, D. Julio Le-  
gui, D. Gregorio Vicent y Portillo, D. Daniel  
Rodríguez y Rodríguez, D. José María  
Vallejo, D. Antonio Dominguez, D. Eduardo  
Dato, D. Juan F. Ruiz, D. José A. Rodríguez  
y D. Miguel Suarez Vigil.

Se encuentra en Periana el artista señor  
Ferrandiz que va a comenzar un cuadro de  
grandes dimensiones que represente la visita  
de S. M. a aquella desolada villa.

Procedente de Limasol ha fondeado en  
Tarragona un buque con cargamento de  
300000 kilogramos de algarroba. Segun no-  
cias, dicho cargamento es el primero que ha  
venido a España de aquella procedencia.

Anoche recibimos el siguiente telegrama  
de nuestro serovico particular:

Valencia, 6 (10'45 n.).

Los demócratas monárquicos de esta pobla-  
cion han obsequiado al Sr. Moret con un almu-  
erzo en Godella (fuera del radio de Valen-  
cia).

Pronunciaron elocuentes brindis los señores  
Martínez, Bertomeu, Berenguer, Loizorri y  
otros. El Sr. Moret resumió, con la elocuencia  
de siempre, explicando los móviles que persi-  
ge el partido y alentando su organizacion en  
Valencia.

Al pasar el Sr. Moret por la carretera fué sa-  
ludado por las músicas de los pueblos inmedia-  
tos, de donde salieron numerosas comisiones a  
felicitarlo.

Sentáronse a la mesa unos 70 comensales en-  
tre los que reinó gran entusiasmo.

El Sr. Moret dió esta noche una conferencia  
en el ateneo Obrero, recomendando el empleo  
del estudio individual, las asociaciones y co-  
operaciones, como medio de conservar el pro-  
greso de la clase obrera.

Citó ejemplos para demostrar el faal resul-  
tado obtenido por los comunistas franceses pi-  
diéndolo todo al estado y al productor, y la  
gran crisis de los obreros alemanes é ingleses.

Esta noche asistió a los teatros Principal y de  
la Princesa, que le han dedicado la funcion.

Mañana le dará un banquete en su casa el se-  
ñor Loizorri.—Mencheta.

El circulo Demócrata-monárquico dirigió  
anoche el siguiente telegrama al Sr. Moret:

«Los amigos de siempre no se han sorpren-  
dido por los repetidos éxitos que obtuvo allí su  
palabra, empleada en esta ocasion en pró de  
uno de los ideales más simpáticos dentro del  
sistema politico iniciado por V. y defendido  
por nosotros con el entusiasmo propio de nuestra  
adhesion y nuestro afecto.

Valencia se ha honrado a sí misma aplau-  
diendo al ilustre orador y al sabio estadista.

Por el circulo Moretista. Alberto Aguilera.

El joven alumno del picadero real que,  
como anoche digimos, intentó suicidarse ayer  
arrojándose por el viaducto, se ha presenta-  
do en nuestra redaccion, suplicándonos ha-  
gamos constar que no fué una cuestion de

amores, como se dijo, lo que le obligó a to-  
mar aquella resolucio.

Mañana domingo, por la tarde, se verifica-  
rá en el teatro de Apolo la 3.ª representacion  
en esta temporada de la zarzuela de espectácu-  
lo en tres actos El Salto del Pastego.

Por la noche el drama lirico en tres actos El  
anillo de hierro.

El domingo 15 del actual se celebrará en  
el salon del Conservatorio una solemne y es-  
traordinaria funcion musical, ejecutada por los  
alumnos y alumnas de la escuela Nacional de  
Música.

La entrada será por convite, pero habrá lo-  
calidades para publico.

En el teatro Español se darán mañana  
domingo dos funciones: por la tarde, la última  
definitivamente de La cola del gato, y por la  
noche el aplaudido drama de Cano, La Pasio-  
naria.

En la bóveda de la basilica de Atocha se  
verificó ayer tarde, a las dos y media, la ce-  
remonia de dar sepultura al cadáver del ge-  
neral Negron, director general de inválidos.

Llevado en hombros por cuatro soldados  
de artillería, fué conducido desde sus habi-  
taciones hasta la bóveda, marchando a la ca-  
beza de la comitiva el clero de la basilica con  
cruz alzada.

Han presidido el duelo el señor ministro de  
la Guerra, el señor patriarca de las Indias,  
el general Córdova, subsecretario de Guerra,  
y el hijo politico del finado, Sr. Liffan, capi-  
tan de ingenieros.

Segun la cuenta publicada por el goberna-  
dor de Málaga, dicha autoridad ha recibido  
223917'50 pesetas, por diferentes conceptos  
para socorro de los pueblos destruidos, entre  
los que ha distribuido 98003'50.

Queda una existencia de 125914 pesetas, y  
además por distribuir 25000 pesetas remitidas  
por D. Salvador Boll, de Palma, y 10000 de  
la junta de Santander.

La poblacion de Cádiz ha pedido al rey el  
indulto de Francisco Pareja y Lobon, que ha  
sido condenado a muerte.

El Ilmo. señor obispo gestiona activamen-  
te con tan cristiano propósito.

Al pasar por Callosa de Segura el tren de  
Múrcia, fué apedreado.

Sabemos que el señor gobernador ha dicta-  
do energicas disposiciones para evitar que  
estos vandálicos atropellos se repitan.

Nuestro querido amigo el diputado a Cór-  
tes por Molina de Aragón, D. José Muro y  
Carratalá, presentará muy en breve al Con-  
greso el proyecto de un ferro-carril de via  
estrecha entre Sigüenza y Alcañiz, qua ha  
de ser sumamente beneficioso para aquella  
comarca.

El tesoro del comité nacional alemán ha  
remesado la cuarta cantidad recaudada con  
destino a la suscripcion nacional para las vic-  
timas de los terremotos, que asciende a  
40.000 pesetas.

Unida esta cantidad a las tres primeras,  
asciende a la importante suma de 160000 pe-  
setas.

Continúa la suscripcion en el imperio, y en  
los seis primeros dias de este mes, se han  
recaudado en Amburgo 25000, segun dice un  
telegrama recibido anoche.

Esta tarde tomaran posesion del cargo de  
jefe de vigilancia de Madrid, el Sr. Frontau-  
ra, y de jefe del negociado central de la mis-  
ma seccion, el Sr. Ayuso.

Ayer llegó a Madrid el Sr. Rute.

Anoche dió su primera funcion en el teatro  
de la Comedia el prestidigitador de justa fa-  
ma europea Mr. Herman.

Todos los juegos que ejecutó, fueron ver-  
daderamente sorprendentes y nuevos para el  
numeroso y distinguido publico que ocupaba  
todas las localidades del teatro.

El Sr. Herman fué aplaudido con gran en-  
tusiasmo.

La funcion terminó a las once, por desco-  
nocer el célebre prestidigitador las costum-  
bres del publico madrileño; en lo sucesivo  
tendrán las funciones de este género la du-  
racion acostumbrada en nuestros teatros.

La familia real honró con su asistencia el  
espectáculo.

El éxito que anoche alcanzó Mr. Herman  
fué tan grande, que bien podemos asegurar  
no quedará en Madrid una sola persona que  
no desee presenciar las maravillas que aquel  
realiza con la prestidigitacion y nigromancia.

Se ha publicado el núm. 36 de la Ilustracion  
de la mujer, correspondiente al 1.º del corrien-  
te. Es tan ameno é interesante como los núme-  
ros precedentes.

Anoche se recibieron los siguientes TE-  
LEGRAMAS:

Sevilla, 6 (4'50 t.).

El tren correo de Huelva salió sin el general  
por traer dos horas cincuenta minutos de re-  
traso.

La correspondencia se remitirá mañana por  
el tren misto.

El tren misto de Andalucía no ha enlazado  
con el 10 que sale de Euzeluy a las ocho y quin-  
ce minutos de la mañana por estar intercepta-  
da la via entre Andújar y Villanueva de la Rei-  
na, a causa del temporal.

El alcalde de Andújar participa que el Gua-  
dalquivir ha descendido a su cauce natural.

La via férrea interceptada en el kilómetro 35,  
en las Torrenteras ocasionando trashedo y re-  
traso de cinco horas al tren correo descen-  
dente.

Esperase que la via quede espedita dentro de  
dos ó tres dias.

La última fase del debate politico del Con-  
greso que ayer planteó el Sr. Montero Rios,  
fué la de intentar poner en contradiccion al  
Sr. Pidal y a sus amigos precedentes de la  
union católica con el Sr. Cánovas del Casti-  
llo.

La tarea es tan difícil, encontrar aquellas  
contradicciones tan imposible, y al mismo  
tiempo tan incondicional y absoluta la adhe-  
sion del ministro de Fomento a la politica  
liberal-conservadora definida por el presi-  
dente del Consejo, que cuanto las oposiciones  
dicen sobre el discurso del Sr. Montero  
Rios, no es otra cosa que el reconocimiento  
a la importancia personal y al mucho enten-  
dimiento del ilustre orador de la democracia  
monárquica.

Los hechos lo han dicho, y el tiempo se-  
guirá demostrando que el Sr. Pidal y Mon es  
un hombre politico resueltamente afiliado al  
partido liberal-conservador, como, sin nece-  
sidad de nuevas demostraciones, repitió ayer

no ateo! ¡Ah! Ya tiene los movimientos más li-  
bres, y pronto recobrará el uso de los sentidos.

Mientras esto pasaba en la plazoleta, nuestro  
cuarto personaje se habia puesto de pié, y andan-  
do despacio se habia apoyado al tronco del árbol  
para ver mejor lo que pasaba, y para no perder  
una palabra del diálogo de los dos amigos.

Algunos minutos trascurrieron aun, y el ahor-  
cado recobró los sentidos.

— ¡Ouf! — dijo respirando con fuerza.

Se incorporó apoyándose en los brazos, y sor-  
prendido miró a su alrededor, no distinguiendo  
bien aun los objetos que se ofrecían a su vista.

En aquel momento el sol se ponía en su lecho  
de púrpura con franjas de oro.

— ¿Dónde estoy? — preguntó el ex-ahorcado sen-  
tándose y echándose las manos al cuello.

— ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡ya caigo... la cuerda!... ¿Pero,  
estoy vivo ó muerto?... ¿Dónde me encuentro?

— Entre dos amigos, — respondió la sonora voz  
de Alejo Mollin.

Silencioso, el ahorcado examinó largamente  
al poeta y al pintor, luego sus ojos se fijaron en  
la rama de la que colgaba el pedazo de la cuerda  
cortada.

— Comprendo, — dijo con voz dulce y llena de  
tristeza; — yo estaba allí con la cuerda al cuello;  
habeis llegado, y cortásteis la cuerda.

— Viviais aun y nosotros no podiamos dejaros  
morir.

— Hubiera sido infame é inhumano.

El otro sacudió tristemente la cabeza.

— Debisteis dejarme morir, — dijo dulcemente.

Los dos amigos no pudieron menos de estreme-  
cerse.

— Sin embargo, — continuó el obrero, — no tengo  
derecho para quererlos mal por lo que habeis he-  
cho; pero es un mal servicio el que me habeis  
prestado... Soy muy desgraciado, sufro... mi mal  
está aquí, en mi corazón... y es incurable. La vi-  
da es una carga para mí... ¿Sabeis, señores, que  
es necesario tener mucho valor cuando se está  
lleno de fuerza y juventud, para darse la muerte?  
Pues es un acto de mi valor y de mi voluntad el  
que acabais de destruir; necesito pasar por una  
nueva prueba, porque mañana volveré a empezar  
de nuevo.

Alejo y Jorge cambiaron una rápida mirada y  
bajaron la cabeza.

Estaban penetrados hasta el fondo del alma de  
la analogía de las palabras del joven obrero.

— ¿No tenia razon para hablar así?

— ¡Cómo! ¿los dos habian ido allí a matarse, y ha-  
bian impedido el suicidio de otro? ¿Con qué dere-  
cho?

Seguramente no habian pensado al ver al ahor-  
cado, que aquel desgraciado cumplia la obra de  
destruccion que ellos mismos habian resuelto.

— ¡Y si los sucediera a ellos lo mismo? ¿Si salien-  
do de detras de un matorral, un hombre robusto  
se precipitase sobre Jorge y le arrancase de las  
manos la pistola, ¿qué dirian?

Se pondrían furiosos y hablarían a aquel mal  
avisado, como el obrero les hablaban.

Con violencia, con cólera, le dirian: ¿Quién os  
manda meteros en lo que no os importa? ¡Dejad  
morir a los que no quieren vivir!

Tales fueron las reflexiones de los dos amigos  
durante un corto silencio.

— Tal vez no me comendais, señores, — prosi-

guió el joven obrero tomando la palabra; — es pre-  
ciso ser como yo, un desesperado, para saber que  
llega un momento en que nada liga a las cosas de  
la tierra; es preciso ver destrozada la existencia,  
imposible la felicidad, el porvenir cerrado, para  
considerar la muerte como el mayor de los bene-  
ficios, y ser ingrato con el Creador hasta el pun-  
to que no se quiera ya ni el alma, ni el corazón,  
ni la inteligencia, ni el pensamiento que he pue-  
sto en vos.

No puedo daros las gracias; pero ya os he di-  
cho y repito que no os quiero mal por eso. A  
haber estado en vuestro lugar, hubiera hecho lo  
mismo. Un hombre cae al agua y todos se precipi-  
tan en su socorro; un hombre se ahorca y se  
apresuran a cortar la cuerda. Al socorrer a su  
semejante, impidiéndole morir, el hombre obede-  
ce a un sentimiento natural.

Señores, me habeis hecho el honor de decirme  
que sois mis amigos; ¿me permitis estrecharos las  
manos?

Las seis se tendieron y estrecharon con efu-  
sion.

— ¡Magnífico! ¡soberbio! — pensaba el persona-  
je que continuaba disimulando su presencia det-  
ras del tronco de encina; — a la verdad que estoy  
curioso por ver como terminará la aventura.

— Caballero, — dijo Alejo al joven, — os place  
decirnos vuestro nombre?

— Me llamo Estevan Renaudin.

El poeta se inclinó.

— Yo, señor Renaudin, — dijo, — me llamo Alejo  
Mollin y el nombre de mi amigo es Jorge Ramel.

Al oír este nombre: el cuarto personaje se so-  
bresaltó y adelantando la cabeza repitió con voz  
conmovida.

— ¡Jorge, Jorge Ramel!

— Estevan, — repuso Alejo, — mi amigo y yo re-  
conocemos nuestra falta para con vos, y confesa-  
mos que tenéis derecho a reprocharnos de una  
manera severa nuestra intervencion. Sin embar-  
go llevais la generosidad hasta perdonarnos. Ten-  
éis un noble corazón.

Creéis, amigo Esteban, que no comprendemos  
que se tenga el desprecio de las cosas de la tierra,  
el disgusto de la vida y que se quiera salir de todo  
esto por un medio violento. Pues bien, desenga-  
ñados; nosotros somos como vos desahucados  
y como vos cansados de sufrir. Viendo el porve-  
nir cerrado delante de nosotros, vencidos en la  
lucha contra la adversidad, aspiramos al eterno  
reposo.

Sabed, pues, que hemos venido al Bosque con  
el mismo objeto que vos, con el de suicidarnos.

— ¿Qué dice ese loco! — murmuró el escondido.

— ¿Qué también quieren suicidarse? ¡Esto se pone  
cada vez más interesante!

— Ahora, amigo Renaudin, — continuó el poeta,  
— explicado, si podeis, por qué queriendo matar-  
nos, hemos cortado la cuerda que os estrangula-  
ba. Yo no sabré hacerlo. ¡Estraña contradiccion  
de sentimientos humanos! Queremos morir, y no  
permitimos que otro muera, como si mi amigo y  
yo estuviéramos celosos del frió abrazo de la  
muerte.

Decís que tenéis intencion de mataros mañana.

Sea. No os exhortamos a que renunciéis a vuestro  
proyecto, ni estaremos allí para cortar la  
cuerda, os lo aseguro.

de hermosos dientes. Sus pálidas mejillas, y la  
tristeza mal disimulada de su rostro revelaban in-  
mensos sufrimientos.

Si, como Jorge Ramel, y más aun que su amigo  
habia sufrido, moralmente sobre todo, sin dejar  
una queja, con la resignacion de mártir.

Llevaba toda la barba, negra como sus cabel-  
los, ligeramente rizada, como sus bigotes en las  
puntas.

Sus grandes ojos casi negros, estaban llenos de  
esa claridad luminosa que es la llama dada a la  
mirada por el pensamiento ardiente y profundo.

Los dos amigos descendian silenciosamente por  
la calle de Lafayette. Cada uno absorto en sí mis-  
mo, se entretenia en sus pensamientos.

Sin embargo, cuando pasaron de Montmartre,  
Jorge cogió el brazo de Alejo y se detuvo, obli-  
gando así a su amigo a que se detuviese también.

— ¿Podrís decirme a dónde vamos? — preguntó  
el pintor.

— ¿Que a dónde vamos?

— Sí.

— Todo derecho.

mismo con asentimiento á cuanto declaró el presidente del Consejo.

Otra elocuente demostración ofrece el debate de ayer, en concepto de los ministeriales, y es que está ya demostrada la pequeñez del asunto sobre los sucesos universitarios para una discusión política; como están perdidas las esperanzas de los que aguardaban disidencias de las mayorías; y como la cuestión de las competencias proporciona un triunfo al gobierno cada día que se habla de ella.

Afortunadamente, dice la gente imparcial, es la primera vez que en un debate planteado sobre política interior del gobierno, resulta que el asunto que más interesa es el que se refiere á la política internacional, en puntos que no ofrecen motivos de verdadera discusión, ni siquiera diferencias entre los diversos partidos.

Entretanto prosperan la paz y el crédito, que son los dos elementos de vida nacional en todos los países civilizados.

Se dice que á consecuencia de los terremotos, la histórica torre de la iglesia de San Juan de los Reyes (Granada) amenaza inminente ruina.

En el Fomento de las Artes explicará esta noche á las nueve el Sr. D. Federico Rubio su segunda conferencia pública sobre «Los bancos de pesca situados entre Canarias y la zona occidental de África.»

Bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia se reunió ayer tarde la comisión especial para la construcción de nuevos hospitales y hospicios, siendo elegidos, vicepresidente, el Sr. Gutierrez Salamanca, y secretario los Sres. Guillen y Lengua.

La comisión examinó después el proyecto de Hospital de San Juan de Dios presentado por el arquitecto provincial Sr. Ronderos, quien recibió también el encargo de presentar en término muy breve los de los demás edificios que han de construirse.

Bolsa. Cuatro perpetuo: Próximo, 00-00. Contado, 00-00. Dinero. Fin de mes, 61-75.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE FEBRERO.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 7. Una declaración oficial confirma que el gobierno inglés ha dejado en completa libertad de acción al general Wolseley que manda las tropas en Egipto.

Al propio tiempo se ha dirigido un telegrama á este anunciándole que recibirá cuantos socorros juzgue necesarios en hombres, material y dinero.

Se le pregunta si quiere que se envíen tropas á Soakin y Berber, y que ponga los medios que juzgue convenientes para abrir las comunicaciones.

Nápoles, 7. El buque de guerra Vincenzo Florio zarpará el 11 del corriente en este puerto conduciendo una segunda expedición de soldados italianos que desembarcarán en los puertos del Mar Rojo.

Durante la noche última se ha recibido un nuevo despacho del general Wolseley. Dice que un parlamentario del Mahdi se presentó el día 25 al coronel Wilson, cuyo vapor naufragó al regresar á Metambeh desde Khartum, como anunciaron los despachos anteriores.

El parlamentario manifestó que el general Gordon había aceptado la ley del Mahdi, é intimó á los ingleses á someterse á la autoridad terrenal y espiritual del pseudo Profeta, abrazando el islamismo.

Los indígenas de las tribus fieles continúan haciendo el servicio de transportes hasta Gankul á mitad próximamente del camino de Korki á Metambeh.

Viena, 7. La prensa publica un largo extracto de la nota dirigida por la Puerta á las potencias pro-

testando contra la ocupación por los italianos de algunos puertos del Mar Rojo. Dice que la ocupación de Beilul, después de la de Assab, hace prever un desembarco en Massuah.

El proceder de Italia es tanto más de extrañar cuando alega una inteligencia con Inglaterra sobre este asunto, mientras que el gabinete de Londres ha negado oficialmente la existencia de semejante acuerdo. La nota recuerda después que los puertos del Mar Rojo son propiedad del sultán; que durante mucho tiempo han estado guardados por tropas otomanas, y que se confió su custodia á los egipcios como vasallos de la Sublime Puerta.

La nota después de pedir la retirada de las tropas de Italia, termina diciendo que esta potencia se abstenga de todo acto que pueda menoscabar los derechos de soberanía del imperio otomano.

Paris, 7. Algunos periódicos ingleses reconocen que en las circunstancias actuales el general Wolseley no puede avanzar sobre Khartum, pero añaden que una retirada es imposible.

Cualquiera prueba de debilidad ó de flaqueza por parte de la Gran Bretaña, sería la señal de la rebelión y de la guerra en el imperio indostánico.

Se reconoce la necesidad de reforzar las guarniciones de las posesiones inglesas incluso la India.

En la parroquia de Frades (Coruña), compuesta de 30 vecinos, fallecieron desde el 19 al 25 del mes anterior, 15 personas atacadas de viruela.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, ha acordado regalar al señor D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, un ejemplar rarísimo de una Geografía, impresa á principios del siglo XVII, que hoy tiene, por su indubitable mérito, precio elevadísimo en los catálogos bibliográficos.

Admitida la dimisión que presentó D. Adolfo Urquijo, del cargo de magistrado suplente de la audiencia de la criminal de Bilbao, ha sido nombrado en su reemplazo D. Manuel Uzurruzaga.

En breve llegará al puerto de Alicante el resto de la escuadra de instrucción, permaneciendo algún tiempo en dicho sitio.

Dice un periódico de Cartagena: «Varios campesinos de los que habitan en las inmediaciones de los montes que existen en nuestro campo, han observado un notable retraso en la salida del sol con respecto á iguales épocas de años anteriores.»

Este fenómeno está ligado sin duda con los geológicos que se observan en Lorca, Valencia y en la zona donde han tenido lugar los recientes terremotos.

El Centro Castellánista va á elevar una exposición á las Cortes, oponiéndose al modus vivendi con Inglaterra si no se subdivide la escala acordada por nuestro gobierno con el reino unido.

En el castiello de la Motta de San Sebastian se va á levantar un monumento fúnebre á la memoria del malogrado coronel Berasaluce, gobernador militar que fué del monte Urgull.

Su viuda, doña Cándida de Orbe, regaló en Betelú, el verano pasado, á S. M. el rey don Alfonso, la espada de honor que llevaba lord Wellington, que este legó al general español Egoña, quien á su vez la dió á su ayudante Berasaluce.

El lunes se reunirá la junta directiva del Circulo Izquierdista y señalará día para la general, en que ha de discutirse una proposición de reforma del reglamento presentada por varios socios.

Doña Blanca, la hija mayor de D. Carlos, está enferma de algun cuidado. Sufre un ataque de fiebre tifoidea. Actualmente se encuentra en Viareggio, con su madre.

Los republicanos históricos conmemorarán el día 11 de febrero, reuniéndose en banquetes por grupos de 19 individuos.

Lo recaudado por la venta pública del primer número del periódico la Universidad, ascendió á 1042 rs.

Desde hoy continuará la venta en el Circulo Mercantil, Ateneo y otras sociedades, así como en los puestos de periódicos.

Han fallecido: En Jerez, D. Julian Perez y Muro, ex-director de aquel instituto. En Granada, la señora doña Eduarda Gimenez, viuda de Barroeta, madre política del diputado Izquierdista D. Bernabé Dávila.

En Santiago, el médico D. Antonio Fernandez Vaamonde. En Cádiz, el facultativo D. Jerónimo Ceiballos.

En Oviedo, D. Eusebio Manteola y Quintana. En Calafell (Tarragona), el hacendado don Juan Boirec Huguer.

En la Coruña, D. Juan Armesto, D. Ignacio Carrero, empleados de la delegación de Hacienda, y la señorita doña Antonina Aorrillon y Araud.

En el Ferrol, el primer médico de la armada y médico mayor de Sanidad Militar D. Demetrio Sardiña.

El representante de los navieros de Gijón propuso en la última junta celebrada, la conveniencia de crear una ley internacional de abordaje, puesto que hasta la fecha nada hay legislado sobre el asunto, siendo muy frecuentes los casos en que dicha ley es necesaria.

Dicha proposición se discutirá dentro de poco tiempo.

La sección de la audiencia que ha de ver la causa del crimen de la calle de Latoneros hará el día 5 de marzo una inspección ocular en la casa donde se perpetró el delito. Idéntica diligencia practicará el mismo día en una casa de la calle de la Pasa, donde se cometió, no ha mucho, un homicidio.

El 1.º del actual ha vuelto á publicarse en Barcelona la revista la Ilustración de la Mujer, con texto y grabados como los precedentes.

Segun dice un periódico de Alicante, será probable que los catráticos de aquel Instituto adopten una grave resolución en vista de que no consiguen el cobro de sus haberes.

Terminada la parte relativa al examen de las actas de la directiva, se dió cuenta de los individuos de ésta que debían cesar en sus cargos, para proceder á la elección de los mismos. Al mismo tiempo presentaron la dimisión todos los demás individuos de la directiva, escepcion hecha del presidente señor Prast.

La junta general manifestó el deseo de que aquellos continuaran ó fueran reelegidos y de que á los segundos no se les admitiera la dimisión.

Tras largo debate se acordó que la junta directiva continúe en su puesto tal cual está constituida hasta que termine su gestión referente al reparto de las suscripciones para Málaga y Granada.

Presentada luego la proposición pidiendo que se celebre un baile en la noche del 14 de este mes, fue aprobada casi por unanimidad. Á las doce y media se suspendió la sesión para continuarla hoy.

En Aledo, provincia de Murcia, se ha sentido un ligero terremoto, el cual por fortuna, no ha causado daños de consideración, pero ha resentido aun más de lo mucho que ya estaba, su única iglesia parroquial, cerrada al culto por amenaza inminente ruina. Urge infinito, nos dicen de aquella localidad, que el señor ministro de Gracia y Justicia provea á la reparación de dicho templo, mandando librar la cantidad de 20000 pesetas, aprobada desde 1879, si basta después del tiempo transcurrido y de los nuevos desperfectos espermentados á consecuencia del temblor de tierra.

Hoy se verá en el Consejo Supremo de Guerra, la causa formada al soldado del regimiento de Pavia que dió muerte á un sargento. Es probable que hoy mismo dicte su fallo el consejo.

Hoy ha experimentado otra sensible pérdida el ejército. Esta mañana, á las dos, ha fallecido el consejero del Supremo de la Guerra, mariscal de campo D. Eusebio Ruiz y Salaverria.

Mañana á las once, se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar consejo.

La suscripción nacional llegaba ayer á la suma de 2.147974'86 pesetas.

Con motivo del Carnaval, se han establecido trenes á precios reducidos en la línea del Norte. Llegarán á Madrid por la tarde.

La Epoca ha publicado un artículo, que el Imparcial ha trascrito, juzgando como demasiado dura la pena de suspensión de un periódico que se propone en el proyecto de Código penal para el caso de que, después de tres reincidencias, estime el tribunal que existe el propósito de seguir cometiendo el mismo delito, no pudiendo volver á publicarse el periódico hasta pasados tres años. Algo dura parece en efecto, y nosotros rechazamos desde luego toda suspensión, pero con este motivo echá de ménos nuestro colega la ley de imprenta del 75, cuyo art. 25 establece la supresion del periódico perpetua y sin la garantía de la apreciación del tribunal sobre el propósito de seguir reincidiendo.

D. Antonio Sandoval ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación.

Por fallecimiento de D. Francisco Espinosa de los Monteros, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Alava D. Arturo Anton Rodriguez, que lo es de Lérida.

El gobernador de Valencia ha dispuesto que se verifique un examen escrupuloso de la administración municipal de aquella ciudad y que se le remita el expediente original de los censos.

En Málaga se anuncia la publicación de

un estudio científico acerca de los efectos de los terremotos que se han sentido estos días, sobre el estado de los enfermos. Parece que las secudidas de la tierra han determinado en ellos un marco extraordinario, con la circunstancia de que algunos se han visto acometidos de continuos vómitos después de los terremotos, en vez de sufrir excitaciones nerviosas. Así lo dice el Mediterráneo.

En el Circulo de la Union Mercantil continuó anoche la junta general comenzada el día anterior.

Terminada la parte relativa al examen de las actas de la directiva, se dió cuenta de los individuos de ésta que debían cesar en sus cargos, para proceder á la elección de los mismos. Al mismo tiempo presentaron la dimisión todos los demás individuos de la directiva, escepcion hecha del presidente señor Prast.

La junta general manifestó el deseo de que aquellos continuaran ó fueran reelegidos y de que á los segundos no se les admitiera la dimisión.

Tras largo debate se acordó que la junta directiva continúe en su puesto tal cual está constituida hasta que termine su gestión referente al reparto de las suscripciones para Málaga y Granada.

Presentada luego la proposición pidiendo que se celebre un baile en la noche del 14 de este mes, fue aprobada casi por unanimidad. Á las doce y media se suspendió la sesión para continuarla hoy.

En Aledo, provincia de Murcia, se ha sentido un ligero terremoto, el cual por fortuna, no ha causado daños de consideración, pero ha resentido aun más de lo mucho que ya estaba, su única iglesia parroquial, cerrada al culto por amenaza inminente ruina. Urge infinito, nos dicen de aquella localidad, que el señor ministro de Gracia y Justicia provea á la reparación de dicho templo, mandando librar la cantidad de 20000 pesetas, aprobada desde 1879, si basta después del tiempo transcurrido y de los nuevos desperfectos espermentados á consecuencia del temblor de tierra.

Hoy se verá en el Consejo Supremo de Guerra, la causa formada al soldado del regimiento de Pavia que dió muerte á un sargento. Es probable que hoy mismo dicte su fallo el consejo.

Hoy ha experimentado otra sensible pérdida el ejército. Esta mañana, á las dos, ha fallecido el consejero del Supremo de la Guerra, mariscal de campo D. Eusebio Ruiz y Salaverria.

Mañana á las once, se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar consejo.

La suscripción nacional llegaba ayer á la suma de 2.147974'86 pesetas.

Con motivo del Carnaval, se han establecido trenes á precios reducidos en la línea del Norte. Llegarán á Madrid por la tarde.

La Epoca ha publicado un artículo, que el Imparcial ha trascrito, juzgando como demasiado dura la pena de suspensión de un periódico que se propone en el proyecto de Código penal para el caso de que, después de tres reincidencias, estime el tribunal que existe el propósito de seguir cometiendo el mismo delito, no pudiendo volver á publicarse el periódico hasta pasados tres años. Algo dura parece en efecto, y nosotros rechazamos desde luego toda suspensión, pero con este motivo echá de ménos nuestro colega la ley de imprenta del 75, cuyo art. 25 establece la supresion del periódico perpetua y sin la garantía de la apreciación del tribunal sobre el propósito de seguir reincidiendo.

D. Antonio Sandoval ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación.

Por fallecimiento de D. Francisco Espinosa de los Monteros, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Alava D. Arturo Anton Rodriguez, que lo es de Lérida.

El gobernador de Valencia ha dispuesto que se verifique un examen escrupuloso de la administración municipal de aquella ciudad y que se le remita el expediente original de los censos.

En Málaga se anuncia la publicación de

Si nuestro colega propusiera una enmienda en este último sentido, tememos que no tenga el apoyo de los demás periodistas, ni sea aceptada por la comisión, ni por el gobierno.

De la Andalucía de Sevilla: «Hace pocos días se había mucho en los círculos locales de un folleto publicado con el ineficaz intento de mortificar á gran número de personas de la buena sociedad sevillana. Distinguidas damas, virtuosas señoritas y cumplidos caballeros, son objeto en esta desventurada obra de groseros insultos indignos de personas serias y honradas, ignorándose quien sea el autor del folleto, que ni aun pié de imprenta tiene.»

En Tordesillas temporal de lluvias; mercado flojo; precios sostenidos: trigo superior, de 33 á 34 rs. fanega de 91 libras; guisantes de 30 á 32; cebada á 18.

En Badajoz, las lluvias no permiten continuar las tareas agrícolas: trigo de 33 á 34; cebada de 30 á 31.

En Paris, trigo á 1 francos 30 céntimos los cien kilos.

En Nueva-York, el día 3 del actual se pagaba el trigo rojo á 18 rs. 30 céntimos, los 35 litros.

En Navarra, Aragón y La Mancha, los precios de los vinos tienden á mejorar.

En Andalucía, las transacciones de vinos están animadas, especialmente en Bullidos, Almonte, Moguer, La Palma y demás pueblos del condado de Niebla.

En Astorga, los precios inalterables: el tiempo regular: trigo, á 32 fanega; rojo, á 28; garbanzos superiores, á 100; regulares, 90; harina de primera, á 13 arroba.

En Risco, abundantes lluvias: no hay muchas ventas, porque se espera que suba el precio de los cereales: trigo á 33 1/2; cebada, á 19; garbanzos esquistos, á 130; regulares, á 100; patatas, á 4 arroba.

Esta tarde, á las dos, se reunió en el salon del Prado un grupo bastante numeroso de obreros de todas clases, en demanda pacífica de trabajo, bastando para disolverle la presencia del gobernador civil, Sr. Villaverde, quien les dirigió frases persuasivas muy oportunas.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el diputado por Velez-Málaga, D. Felix Loma.

Los reyes se enteraron con gran interés de la situación de aquel distrito, no solo por efecto de los terremotos, sino por calamidades, como la flocera y las recientes heladas, que han destruido sus campos, y ofrecieron hacer lo posible en beneficio de aquella localidad.

Con fecha 4 dicen de Barcelona á uno de nuestros colegas: «No se cansan Barcelona y otros pueblos de reunir limosnas para las provincias víctimas de los terremotos. Bien que ahora el modo de allegar recursos es diverso: funciones de teatro, cabalgatas, etc. Hé aquí la manera de obtener un buen contingente.»

Fué tal el gentío que afuyó al Circulo Mercantil, donde se verificaba la tómbola de la prensa, que fué necesario permitir la entrada á intervalos, y antes del tiempo anunciado quedaron despachadas las 25000 céduulas con opción á premio. Se va á abrir otra en los salones de la exposición Parés, de cuyo brillante éxito no cabe dudar.

Ha sido detenida hace pocos días en Barcelona una mujer que recorría los pisos de algunas casas ofreciendo vender una criatura recién nacida.

Al declarar ante el juez instructor, dijo que, habiéndole entregado la criatura un matrimonio amigo suyo para que la llevara á la Casa de Maternidad, quiso probar ántes si podía ganarse algun dinero.

Créese que hoy firmarán el embajador de Francia y el Sr. Elduayen, el protocolo referente á las líneas del Pirineo.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Filipinas la siguiente carta: «Manila, 1.º de enero.

Esta última quincena la ha dedicado esta población á las fiestas que conmemora la Iglesia

meros, magistrados, generales, cónsules y embajadores de todas naciones.

La estrella, porque Mad. Joramie lo es, se convirtió en una potencia. Puede decirse que hace la lluvia y el buen tiempo.

En su blanca mano tiéne á nuestros ministros, y los más altos personajes se postran á sus pies, anhelando una sonrisa ó un abanicazo dado graciosamente. Obtiene todo lo que quiere, y nadie puede rehusarla nada; es la distribuidora de las gracias de arriba, con que ella colma á sus amigos. Para estos es una mujer preciosa; los eleva vigorosamente, y tiene razón.

¿Cómo no concederle lo que ella pide? Nadie puede resistir á su sonrisa, á esa larga fascinadora mirada, cuyo secreto posee ella sola.

Mi querido Jorge, por poco que esto continúe, se apoderará del poder ejecutivo y nombrará los ministros.

El pintor se echó á reír. —Es como lo digo, querido, —continuó el poeta, —hoy la mujer se mecla en todo; no sabe conducirse en su casa, pero gobierna el Estado.

—Y es escritora también, la señora Joramie? —No, que yo sepa. Hasta el presente se contenta en erigirse juez de las cosas artísticas, literarias y políticas; da consejos; de cuando en cuando hace salir de la sombra á un desconocido, que ha tenido el talento de agradarla y le saca á luz. Si el privilegiado es hombre de algun valor, no tiene más que echar á andar; se le tiende la mano y le está abierto el porvenir.

Un día, hace de esto, dos años, le fui presentado por uno de mis amigos, un senador que no ha sido reelegido, y me invitó muy graciosamente á su próxima soirée del domingo.

Entonces yo tenía frac negro y botinas de chamois. El domingo, un poco antes de las nueve, me encaminé á la avenida de Wagram, y á las diez en punto hacia mi entrada en el salon de madama Joramie.

Los vastos salones no podían contener la inmensa concurrencia; había pocas mujeres, pero todo cuanto hay en Paris de personajes conocidos y de alta posición se codeaba en los espléndidos salones dorados del diputado millonario.

Por la primera vez de mi vida veía reunidos los hombres más ilustres de Francia. Y yo me encontraba entre ellos! Yo era de su mundo!

Una ráfaga de orgullo me subió á la cabeza, y aunque de corta estatura, perdido entre la masa de fracs negros, me imaginaba que todo el mundo me veía.

Madama Joramie me recibió con esa gracia perfecta que solo pertenece á la mujer de mundo. —Espero, caballero —me dijo, —que nos, leeréis alguna de vuestras bellas poesías: —Sí, señora, con mucho placer. Me gratifiqué con una sonrisa y me confundí de nuevo entre la concurrencia. Pero, llegado el momento, supo buscarme, y me encontró delante del público grave y esdrasado como un actor debutante en la escena del teatro Francés.

posturas de niñas asustadas, y por parte de los hombres muchas cejas fruncidas.

Yo seguía, aunque comprendí que el efecto era contrario al que yo esperaba. Lancé, en fin, atrevidamente, el último terceto:

Y clavaré en vosotros, ¡oh! perversos, después de descubrir vuestra gangrena, los duros aguijones de mis versos.

No se sintió el menor aplauso; pero sí de todos lados un rumor sordo parecido á un murmullo de cólera.

Entonces solamente, á una mirada fría de madama Joramie y á ciertos movimientos de hombros, comprendí que acababa de cometer una de esas faltas que jamás se perdonan.

Hay gentes á quienes se hierne cruelmente diciendo delante de ella ciertas verdades.

En un instante me había ganado más enemigos que un hombre generoso amigos en el curso de su larga existencia.

No pensé más que en desaparecer de allí y salir lamentablemente de la suntuosa morada como un intruso á quien arrojan á la calle.

Así hablando los dos amigos, habían llegado al gran lago.

—Vamos hacia esta parte, —dijo Alejo tomando hacia la derecha; —pasaremos entre los dos lagos y nos dirigiremos hacia la puerta por un sitio poco frecuentado que yo conozco.

—¿Pero vamos á Boulogne ó á Saint Cloud? —No, porque nada tenemos que hacer allí. Bajaremos paseándonos del lado de Boulogne, y cuando llegue el momento, es decir, cuando el bosque quede silencioso y no se vea á nadie por las calles solitarias, hallaremos fácilmente un lugar bien oculto, cuyo musgo sirva de lecho á nuestros dos cadáveres.

XXVI Eldia de los suicidios

Aunque se oía aun á lo lejos en la avenida de la cascada ó en el camino de Ateuil, el ruido de algunos carruajes, en el bosque todo iba quedando en silencio.

El sol descendía sobre el horizonte, apagando sus fuegos antes de ponerse detrás de las colinas de Sevres y Saint-Cloud; sus rayos penetraban por entre el ramaje, que movía blandamente una ligera brisa, sembrando como polvo de oro sobre la cima de los grandes árboles.

De pronto un joven, que parecía un paseante retardado, dejó el paseo que seguía y se puso á marchar rápidamente deslizándose por entre la espesura.

Podía tener veinticinco á veintiseis años. Su traje era el de un obrero el día de fiesta. Por sus manos rudas y morenas se conocía que pertenecía á la clase de trabajadores. Tenía una espresiva figura pero muy transformada, y el desvario de sus ojos destruía toda su armonía.

Al cabo de un instante salió de la sombra y apareció en una ancha plazoleta.

Se detuvo, y prestó atención, paseando su mirada por todo el contorno.

No viendo ni oyendo nada, pareció tranquilizarse.

Una extraña sonrisa crispó sus labios. —Aquí estaré bien, —murmuró.

Y sacó de debajo de su paletó una cuerda que formaba un nudo corredizo en una de sus estremidades.

Una encina secular estendía sobre la plazoleta, horizontalmente, una de sus ramas bajas.

El joven miró la rama, sonrió de nuevo y dijo: —Ya tengo lo que necesito.

Aunque hubiera pronunciado bastante bajo estas palabras, fueron oídas por un hombre que estaba acostado muy cerca, en la hierba, detrás de un grupo de clemátidas y cornicabras.

Este nuevo personaje, que parecía tener unos sesenta años, á juzgar por su rostro abaido y gastado, se estremeció al oír hablar tan cerca de él y se incorporó lentamente.

Con toda precaucion y evitando hacer el menor ruido posible, separó algunas ramas y adelantó la cabeza para mirar.

Vió al joven en medio de la plazoleta con la cuerda en la mano.

—Comprendo —pensó; — otro desgraciado aburrido de la vida y que quiere concluir con ella; busca un sitio para ahorcarse. ¿Qué edad podrá tener el pobre diablo? ¡Veinticinco años á lo sumo! ¡Hum! ¡morir tan joven, es lástima!... Si; pero si había de sufrir siempre, ¿á qué vivir? ¡Vete, hijo mio, cumple tu obra! ¡Te deseo un buen viaje á la eternidad!

Dicho esto mentalmente, el hombre se volvió á acostar tranquilamente, examinando una cuerda semejante á la del joven obrero, teniendo asimismo un nudo corredizo en una de sus estremidades.

Habia llegado para el joven el momento de llevar á efecto su proyecto. Por última vez tendió el oído y miró á todos lados, como para sondear las profundidades del bosque.

En fin, seguro de que nadie vendría á estorbarle, arrolló la cuerda á un brazo, se acercó al nudo tronco de la encina, lo abrazó, y sin demasiada dificultad llegó á la rama, sobre la que se puso á horrojadas algo separado del tronco.

Todo esto no se hizo sin producir algun ruido.

—¿Ah! ¿aún está ese niño ahí? ¿aún se alejara? —murmuró el otro alzando la cabeza.

No vió al joven en la plazoleta; pero levantando la vista, le descubrió en la posición de un gimnasta descansando sobre la barra.

—¡Calle! —dijo; — me ha cogido mi rama... Pero, ¡ah! es bastante larga y hay sitio para dos.

El joven no estaba inactivo. Habiendo atado solidamente la cuerda á la rama, se pasó el nudo corredizo al rededor del cuello.

Hecho esto se sentó. Por un instante permaneció inmóvil, los ojos alzados al cielo, luego lanzó un profundo suspiro, y sin esfuerzo alguno se dejó deslizar en el vacío.

La cuerda se tendió con el peso del cuerpo y el nudo oprimió el cuello, cuyas venas se hincharon.

El rostro tomó un tinte violáceo, la boca se abrió, dejando pasar la lengua, y las piernas del ahorcado se movieron con desordenada agitación.

—Este, con la fuerza y destreza de un gimnasta, sujetó las piernas de su amigo contra la cabeza y le gritó:

—Corta sin miedo, yo te sujeto.

—Bien, muy bien, —dijo el hombre oculto. Y con una emoción, de que no podía librarse, añadió:

—¿Qué excelentes muchachos!

En el espacio de un segundo Alejo cortó la cuerda.

El cuerpo cayó á plomo sobre el césped.

El poeta saltó ligeramente al suelo y los dos amigos, arrodillados de cada lado de aquel, al que acababan de descolgar, se apresuraron á aflojar el nudo, que había tenido tiempo para marcar una línea azulada alrededor del cuello.

Era la operación necesaria para detener los progresos de la estrangulación. Al cabo de algunos minutos, volviendo á funcionar los pulmones, el ahorcado empezó á respirar, al mismo tiempo que se restableció la circulación de la sangre.

Pronto el cuerpo se agitó nerviosamente, un sudor abundante mojó la frente y sienes del ahorcado; sus párpados se agitaron, la boca se cerró. La vida volvía poco á poco.

En el mes pasado, y a las que este pueblo, tan lleno de sentimientos religiosos, da un pronuncio de carácter místico...

Uno de estos últimos días, en la iglesia de Santa Cruz, durante la misa de aguinaldo, sin duda alguna por un chusco, se dio la voz de temblor...

El 23 salió el crucero San Quintín para las islas Marianas, llevando a su bordo al fiscal de la causa que se instruye con motivo de los recientes sucesos que originaron la muerte del coronel Sr. Pazos...

Acertadísima ha sido la disposición de nuestra primera autoridad, a propuesta de la dirección de Administración civil, creando una comisión especial que estudie los manuales mineros de la isla de Luzon...

Fatal fin ha tenido el tristemente célebre Suga, fugado del presidio de esta plaza, muy mercedo, después de todo, por sus crímenes...

En el barrio de Calumpau, pueblo de Sintou, de la provincia de la Laguna, entró en la madrugada del 19 una partida de 40 bandidos...

El pueblo, que no tenía armas, los atacó con palos. Parece que el propósito de esta partida era apoderarse de la recaudación...

En el pueblo de Macabache, de la provincia de la Pampanga, ha sido muerto un enorme caiman que medía la friolera de 24 pies de longitud...

Destrozado sirvió para un suculento festín de los naturales de aquel pueblo...

Las operaciones mercantiles siguen en calma. La falta de numerario por la salida de algodón para atender a las exigencias de la importación...

A las anteriores hay que añadir la suspensión de pagos de la razón social Birchal, Robinson y Compañía, originada por la fuga del jefe de aquella...

El café ha tenido una pequeña alza en sus precios, debido a algunos pedidos de Europa, y especialmente del mercado nacional...

La salud de este archipiélago es excelente. El último número de Las Novedades nos trae la siguiente interesante noticia:

«Hombres prevenidos. Los millonarios americanos tienen sus vidas aseguradas por cantidades enormes. Hé aquí algunos ejemplos: Mr. Vanderbilt tiene pólizas por valor de 6200000 pesos fuertes; Mr. Jay Gould, por 4000000 pesos fuertes; Mr. Pierre Lorillard, 2500000 pesos fuertes; el fabricante de pinturas Mr. Devoe, 2500000 pesos fuertes; y Mr. Cyrus W. Field, 2400000 pesos fuertes.»

Dicha noticia explica esta otra, que tomamos también de dicho periódico de los Estados-Unidos: «Enormes negocios. Segun datos que tenemos a la vista, la conocida sociedad de Seguros de Vida La Equitativa, contaba, en 1.º de enero de 1885, con un capital de más de 57.000000 de pesos fuertes. El sobrante era de doce millones de pesos fuertes, y los nuevos negocios de la sociedad ascendían a más de 83.000000 de pesos fuertes.»

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE FEBRERO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias LA AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 7. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 3/8. Londres, 7. Los diarios ingleses de esta mañana aprueban unánimemente el acuerdo adoptado por el consejo de ministros de dar carta blanca al general Wolseley y proporcionar todos los medios para que pueda obrar con la mayor energía...

ban el campamento atrincherado de los chinos de Dongsong, coexistiendo el día siguiente el campamento completo. Añade que las pérdidas de los franceses son insignificantes, encontrándose a los etapas de Langson...

Por telegrama que han recibido los banqueros de esta corte, señores P. Alfaro y compañía de los señores Zaldo, hermanos y compañía, de Veracruz, han entregado don Bruno Zaldo, y este a su vez a S. M. el rey, la suma de cuarenta mil pesetas a cuenta de la suscripción abierta en la ciudad de Veracruz...

La noticia del Globo anunciando que Frasuelo no torrearía en la corrida de mañana, por haberse lastimado un brazo, ha producido gran alarma en la familia del afamado diestro, que no sabía una palabra del suceso...

Pasado mañana lunes se pondrá a la venta el número extraordinario de la Lidia, cuyos productos destina a la población periódica turina o a las víctimas de los terremotos. Dicho número llamará extraordinariamente la atención de los aficionados, y se venderá al precio de treinta céntimos...

Hasta mediados del mes actual no llegará a Madrid, la célebre diva señora Sembrich. Procedente de importantes quiebras del extranjero se venden actualmente en los almacenes de la calle Mayor, número 16, una inmensidad de riquísimos muebles y objetos de arte en condiciones tan excepcionalmente ventajosas, que resultan aquí para el comprador en menos de la mitad de lo que en París mismo cuestan...

Por ignorarlo tal vez muchos de los aficionados a la música clásica, no se vio tan concurrida anoche, como de costumbre, la primera sesión de la segunda serie dada por la brillante Sociedad de Cuartetos, y que fue, a la verdad, una de las mejores que hemos oído en la temporada actual...

El público que asistió fue, como otras veces, inteligente y escogido, figurando a su cabeza la entusiasta e inteligentísima señora infanta Isabel, que concurrió de las primeras y salió altamente satisfecha de audición tan notable. S. A. vestía un indiano y sencillo traje, llevando descubierta y sin adornos su cabeza...

El cuarteto en re menor del malogrado joven bilbaíno D. Juan Cristóbal Arriaga, agrado mucho. Es un desahogado de sentimiento y originalidad españolas, cuyo adagio con expresión se hizo repetir, lo mismo que el andante de la excelente sonata en si bemol (obra 49) para piano y violoncello, de Mendelssohn; y el allegro no troppo del magnífico cuarteto en mi bemol (obra 16), de Beethoven...

Recibieron mil bravos y aplausos los señores Monasterio, Guelbenzu, Mirecki, Lestari y Urutia. S. hizo apasionado elogio de esta notable audición, tributando plácemes a la sociedad y al Sr. Romero...

No se ha confirmado la noticia respecto al contrato de la distinguida primera actriz señorita doña Dolores Abril, a la cual parece no han convenido las proposiciones que se le hicieron para actuar en la próxima temporada en el teatro de la Alhambra...

Mañana por la tarde se verificará en el teatro Martín una función extraordinaria, poniéndose en escena la célebre zarzuela de los Sres. Olona y Gaztambide, Catalina. En la interpretación de esta obra tomarán parte todos los artistas de la numerosa compañía que actúa en el favorecido coliseo de la calle de Santa Brígida, y la banda del segundo regimiento de Ingenieros, que dirige el maestro Sr. Martínez...

La empresa del teatro Martín ha conseguido dar verdadera importancia a sus espectáculos de tarde. Acudiendo diariamente a la empresa del teatro Real muchas personas pidiendo las tarifas que han de regir para las audiciones musicales que por medio del teléfono trata de establecer, y como quiera que las tarifas que la empresa ha formulado están pendientes de la aprobación de la superioridad, se espera que del martes al miércoles de la semana próxima puedan empezar los trabajos de instalación a cuantas personas lo soliciten...

Pasado mañana lunes tendrá lugar en el teatro de la Comedia la cuarta presentación del célebre nigromante Mr. A. Hermann. Los señores abonados a diario y a turno, tienen reservadas sus respectivas localidades, mañana domingo, hasta las doce de la noche, en la contaduría del teatro...

La función de la tarde que se efectuará mañana en el teatro Lara, se compondrá de las escogidas piezas cómicas La mujer del sereno, Los pantalones, Vivir para ver y El último trambú.

Ha llegado a esta, procedente del teatro de la Princesa de Valencia, la aplaudida primera tiple Srta. D. Concepcion Valero.

En Benazolbe (Leon) ha fallecido D. Pedro Isla de Quevedo, coronel de infantería retirado, hermano político de nuestro amigo D. Francisco Diaz Pallarés al que acompañamos en su sentimiento.

Esta tarde se han reunido en una de las sesiones de la alta Cámara los senadores catalanes para ocuparse del modus vivendi con Inglaterra y de la base quinta.

Han tratado estensamente estos asuntos, acordando reunirse de nuevo muy en breve para continuar la discusión de proyectos que tanto afectan a los intereses generales del país.

Hoy se han presentado en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús a recibir la sopa y pan que se reparte a los obreros sin trabajo y sus familias, 1216 personas. Las raciones de vino a las mujeres lactando, 126.

En la Colonia Industrial de Santa Ana se han distribuido 150 raciones.

En vista del hundimiento acaecido anoche en el Cerro de San Blas, el señor director de la escuela de ingenieros de minas ha dispuesto provisionalmente se suspendan todas las clases hasta que la superioridad acuerde lo que proceda, puesto que la parte del cerro que ha quedado en pie sigue amenazando, al parecer, varias dependencias de dicha escuela, especialmente la clase de dibujo.

El señor conde de Puñonrostro, acompañado de dos secretarios del Senado, ha llevado hoy a la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Admitiendo por todo su valor nominal en las fincas al Estado los títulos de la Deuda amortizable de Puerto-Rico. Incluyendo en el plan general de ferrocarriles de Puerto-Rico el de Caguas a Humacao. Sustituyendo la carretera de Guadalajara a Cuena al Robledal de Pastrana por la de Budia a dicho Robledal. Incluyendo en el plan general de carreteras la de Brihuega a la estación de Jadraque. Concediendo prórroga para depositar la fianza del ferrocarril del Jarosá a Garrucha.

putación provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Villaverde. El Sr. San Martín de la Vara pronunció breves y sentidas frases exaltando los caritativos sentimientos de la corporación a fin de que gestione el indulto cerca del gobierno de S. M. para el desgraciado Manuel Busto, sentenciado a muerte por el consejo de guerra en Alcalá de Henares...

El presidente dijo que la corporación, como tal, no podía poner en práctica lo propuesto por el Sr. Martín, por más que cada diputado por sí pudiera hacerlo. En vista de esto, el Sr. San Martín, con carácter puramente particular, presentó a sus compañeros de corporación una exposición dirigida a S. M. al pie de la cual fueron firmando los diputados...

Los asuntos que ha despachado esta tarde la corporación, aunque han sido bastantes en número, no han tenido importancia, excepto el referente a la comisión especial de nuevos hospitales y hospicios, cuyo dictamen fue aprobado.

El señor gobernador propuso que el arquitecto provincial proceda inmediatamente a la construcción y medicion de los actuales establecimientos para justipreciarlos en venta con destino a las nuevas obras.

Estas se principiarán muy en breve, según acuerdo, en el término de Fuencarral. Terminó la sesión con un breve discurso del presidente, exhortando al celo de las comisiones para que despachen lo antes que le sea posible los asuntos que les están confiados. Para la próxima sesión se citará a domicilio.

El conde de la Romera ha ocupado esta tarde un asiento en los escaños de los diputados. En la aristocrática reunión que anoche tuvo lugar en casa de los señores marqueses de Gerbal, al par que hubo todos los alicientes propios de esta clase de reuniones, tuvimos el placer de oír importantes conversaciones sobre grandes intereses del país.

En uno de los grupos se hablaba de las inundaciones; y el señor marqués de Zafrá, entre otras cosas notables, dijo que la ley de aguas debía adicionarse con diferentes disposiciones indispensables para llenar grandes vacíos que señaló y con todo un título referente a la constitución obligatoria de «comunidades de propietarios ribereños», formadas por los propietarios de cada ribera, dividida en zonas y organizadas de alguna manera que las comunidades de regantes autorizadas por la legislación de aguas e indicó, además, como tales comunidades, desconocidas hoy en España, sumando las fuerzas del derecho, las de las entidades jurídicas sociales, las de la asociación y las de la iniciativa de todos los individuos interesados, reunirían tantos y tan poderosos elementos, que ni el Estado, ni otra entidad alguna podría como dichas comunidades, llevar a feliz término la grande y humanitaria obra de estudiar y ejecutar todo lo que conduzca a prevenir y evitar las inundaciones.

Fueron tantas e interesantes las indicaciones secundarias que sobre las causas de las inundaciones, manera de prevenirías y medios de evitarlas, hizo el señor marqués de Zafrá, que las personas que con él conversaban le rogaron que en una o más conferencias públicas en la Asociación de Agricultores, o otra análoga, diese a conocer sus ideas, que unánimemente fueron consideradas tan nuevas como trascendentales. Mucho conveuría y sería de agradecer al señor marqués de Zafrá que así lo haga.

Con informes autorizados podemos asegurar que el gobierno aun no ha pensado en la elección de diputado a Cortes por el distrito de Getafe, siendo por lo tanto muy prematuras cuantas noticias circulan referentes a candidatura ministerial que lo será la que cuenta con mayores fuerzas propias.

Hoy ha sido entregada al señor presidente del Consejo de ministros una instancia que el ayuntamiento y vecinos de Alcalá de Henares elevan a S. M. el rey solicitando el indulto del soldado Manuel Busto, sentenciado a muerte por haber quitado la vida a un cabo del regimiento de husares de Pavia. Los diputados y senadores gestionan también el indulto.

Con decir que el nuncio de Su Santidad no visitó ni ayer ni hace muchas semanas al señor presidente del Consejo de ministros, cae por su base el fantástico relato que acerca de la entrevista que supone celebrada, hace el Diario Español, resultan ociosos los comentarios que la acompañan.

Un periódico de la mañana, al dar cuenta del hundimiento ocurrido anoche en las cocheras de los omnibus Ripeters, paseo de Atocha, dice que el edificio estaba, al parecer, levantado en terreno poco a propósito.

Nuestros informes nos permiten asegurar que las condiciones de edificación de dicha casa eran excelentes y que el siniestro se ha debido exclusivamente, como decimos en la edición de la mañana, al derrumbamiento de un terraplén.

Se halla gravemente enferma la señora duquesa de Rivas, madre del alcalde de Madrid, señor marqués de Bogaraya. Deseamos a la ilustre enferma un próximo alivio.

El señor interventor general de la administración del Estado ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la «Cuenta general del Estado», correspondiente al año 1870-71.

Durante las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de servicio en las casas de socorro 77 accidentes: 20 graves, 6 de pronóstico reservado y 51 leves.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, con escasa concurrencia en el salon y en las tribunas.

Se dió cuenta de una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros, participando que el gobierno en uso de las facultades que le concede el art. 25 de la Constitución había nombrado embajador en París al Sr. Cárdenas, senador vitalicio. El Senado quedó de ello enterado.

También se puso en conocimiento de la Cámara que el señor marqués de la Carreña del Valle, por el estado de su salud y por tener que residir por tiempo limitado fuera de Madrid, renunciaba el cargo de senador por la provincia de Castellon.

El Sr. PRESIDENTE: Se dará cuenta al gobierno de S. M. para los efectos del art. 23 de la ley electoral de senadores.

Se leyeron los dictámenes sobre los proyectos de ley autorizando al Ayuntamiento de Guejar para demoler y derribar de segundo orden el puerto de Algorta.

Presió juramento, ingresando en la tercera sección, el señor senador D. Cayo Lopez.

El señor ministro de ESTADO manifestó que estaba dispuesto a dar las explicaciones pedidas por el Sr. Fuente Alcazar en la sesión anterior sobre el nombramiento de embajador en París, hecho a favor del senador vitalicio D. Francisco Cárdenas.

El Sr. FUENTE ALCAZAR declaró que el acuerdo de enterado, propuesto por la presidencia para la comunicación del gobierno dando cuenta al Senado de dicho nombramiento, implica una violación del art. 2.º de la ley electoral y debía sustituirse por el de pasar a la comisión de actos y examen de calidades. El señor presidente del CONSEJO intervino en el debate iniciado, manifestando que se trata del uso de una prerrogativa que la Constitución concede al poder real y al gobierno que lo representa, siendo libre su ejercicio; añadiendo que el gobierno responsable estaba en su puesto para contestar a los cargos que se le dirijan.

violación clara y terminante del art. 25 de la Constitución, que preceptúa que los senadores no podrán recibir, estando abiertas las Cortes, empleo, ascenso, título ni condecoración alguna, ni aun apoyándolo en el párrafo 2.º del citado art. 25, puesto que dicho nombramiento no se ha hecho en comisión.

El señor presidente del CONSEJO se limitó a interpretar el artículo constitucional deduciendo del texto de la prerrogativa que habia en el gobierno el carácter liberal. El señor ministro de ESTADO contestó al Sr. Fuente Alcazar que el actual gobierno ha sido el único que respetando el precepto constitucional, ha dado cuenta de esta clase de nombramientos a las Cortes, que el nombramiento del Sr. Cárdenas está perfectamente basado en el párrafo 2.º del art. 25 de la ley indata, y que el gobierno fiscalista hizo 16 nombramientos de igual índole, que dado el criterio del Sr. Fuente Alcazar, suponen otras tantas infracciones constitucionales.

El Sr. MAZO: ¿Porque no protestó S. S. en su tiempo?

El señor presidente del CONSEJO porque estaba en su derecho al hacerlo.

El señor ministro de ESTADO: En efecto no protestamos porque se ajustaban a la Constitución y los hombres de nuestro partido no venimos aquí a formular cierta clase de cargos. Conste, pues, que no existe violación alguna constitucional.

Los Sres. Fuente Alcazar y presidente del Consejo rectificaron.

Por 61 votos contra 22 se acordó que el Senado quedaba enterado de la comunicación de la presidencia del Consejo dando cuenta del nombramiento del Sr. Cárdenas para la embajada de París, y que no pasará a la comisión de calidades.

El vicealmirante PAVIA, en nombre además del general Beranger, relató y calificó con dureza el atropello de que fué objeto el vicealmirante Sr. Chacon, en la tarde del día 3, por parte del teniente coronel de infantería, D. José Castellani; preguntó al señor ministro de Marina si el hecho era cierto, y qué disposiciones se habían adoptado para la captura de dicho jefe, y declaró que todos los generales de la armada estaban a su lado para que el hecho no quede impune.

El señor ministro de ESTADO contestó que estando indultado el hecho denunciado; que se han dictado medidas eficaces para la busca y captura del Sr. Castellani, y que el Senado podía estar tranquilo, porque se hará justicia en este asunto.

El señor marqués de SEOANE preguntó al señor ministro de Estado cuál era el motivo de la dimisión del Sr. Bugarín, encargado de negocios en Roma; qué significación tenía el acto de recibir su Santidad a doña Margarita; cuál era el estado actual de la política del gobierno en el Vaticano, y si estaba dispuesto a publicar el libro encarnado.

El señor ministro de ESTADO contestó que el Sr. Bugarín había dimitido por motivos de salud; que las relaciones de España con el Vaticano son de las más buenas; que con todos los países extranjeros que Su Santidad tiene indiscutible derecho a recibir a quien estime conveniente, y que no hay causa concreta que exija en la actualidad la publicación del libro encarnado.

El señor ministro de ULTRAMAR, contestando a preguntas formuladas en la sesión anterior por el señor conde de Rascon, manifestó, que estando a punto de anunciarse la subasta del ferrocarril central de Cuba, los diputados antillanos han presentado una proposición de ley sobre este asunto, que será apoyada en el Congreso por uno de sus autores el lunes próximo.

Respecto a las deudas de Cuba, declaró que el gobierno dedica por ahora su atención preferente a una operación de deuda flotante por valor de cinco millones de duros, y que de otras más importantes sólo podía afirmar que el Consejo de ministros no se había ocupado de ellas para nada.

El señor conde de RASCON agradeció al señor ministro de Ultramar estas respuestas y espuso sobre ellas algunas consideraciones. El Sr. FERNANDEZ LA HOZ pidió al ministro de Gracia y Justicia el expediente, en cuya virtud fueron desalojados de su convento las Salesas para dedicar el edificio a palacio de Justicia.

El Sr. PARELLA presentó una exposición sobre el arreglo de juzgados de Navarra. El señor marqués de CASA JIMENEZ llamó la atención del señor ministro de la Gobernación sobre la miseria pública en Madrid y la necesidad de desenvolver los gérmenes de trabajo.

El señor ministro de ULTRAMAR ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero. Se leyeron varios dictámenes de carreteras. Orden del día para el lunes: Los asuntos señalados para hoy.

Se levantó la sesión a las seis y veinte. La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y media, presidida por el señor conde de Toreno.

La Cámara presentaba el mismo aspecto que ayer tarde.

El señor PRESIDENTE manifestó que con arreglo al reglamento cesaba en el cargo de diputado por incompatibilidad, el diputado por Jerez de la frontera, Sr. Cervero.

El Sr. SASTRON manifestó que no le había satisfecho la contestación de señor ministro de la Guerra, acerca del establecimiento de la farmacia militar, que infringe el art. 23 de la ley vigente.

El señor ministro de la GUERRA dijo que no se cometa ninguna falta y perfeccionando a los militares los medicamentos al precio que los adquiere el gobierno, con lo cual se aumenta de una manera indirecta los haberes de los militares, sin que se infrinja la ley, como no se infringiría proporcionándoles pabellones.

El Sr. BARO presentó una exposición contra la concesión de un ferrocarril; el Sr. ABRIL otra sobre el proyecto de gobierno y administración local; el Sr. ALLENDE SALAZAR otra, que no sabemos a qué se refiere, y el señor BECERRA dirigió una pregunta al señor ministro de la Guerra, que tampoco oímos.

El Sr. MURO preguntó si el gobierno está dispuesto a consentir que se celebren banquetes republicanos en conmemoración del 11 de febrero.

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que el gobierno está dispuesto a cumplir la real orden circular de 1881, prohibiendo toda la manifestación encaminada a conmemorar una fecha contraria a las instituciones. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Reanudado el debate sobre la proposición de «no ha lugar a deliberar», el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al Sr. Montero, descartando todo lo referente a la cuestión internacional.

Comenzó su discurso elogiando las teorías jurídicas del Sr. Montero Ríos, de las que disienta al llevarlas a la práctica, porque el Sr. Montero se mostraba como hombre de escuela desconociendo el sentido de la realidad; defendió el sistema de las legislaciones progresivas y el carácter previsor en las leyes, que deben servir al mismo para los días tranquilos que para los de lucha y demostró como leyes tan científicas como la del matrimonio civil no pudieron arraigar en el sentimiento nacional. Recordó cómo planteaba el gobierno la cuestión de competencias, esto es, si en el terreno legal tenía el gobierno derecho a entablar esas cuestiones previas, cuyo derecho habian reconocido los oradores de todos los partidos, sin perjuicio de entregar después a los tribunales a los agentes por si se hubiesen ensañado o escudado en la necesaria represión de los sucesos de noviembre. Reanudó el conflicto de poderes a que aludía ayer el Sr. Montero. Ajo que no podía existir porque siempre el gobierno era quien habia de aconsejar a la corona el sentido en que habia de resolver la competencia, y que en último término siempre podría exigirse al gobierno una responsabilidad efectiva por medio del parlamento, de la prensa, de los partidos políticos. Y acerca del problema de la enseñanza, demostró leyendo un trozo de su discurso en el Senado, que no existían semejantes conferencias entre sus palabras y las del Sr. Pidal, añadiendo que si en el Congreso no habia de la prohibición de tener doctrinas contrarias a la religión católica, «se pormue lha»

mo entre las sustituciones fundamentales del país.

Ocupándose en el asunto de las Salesas, negó el asentimiento del cardenal arzobispo a la traslación del convento, a cuyo efecto leyó una carta dirigida esta mañana por el que fué su secretario al señor ministro de Fomento, en la que se dice que si acompañó al ministro fué para no dejar sin albergue a las monjas y porque la traslación era inevitable; y terminó invocando el precepto de la Constitución del 69 por el que nadie puede ser privado de su propiedad.

Rectificaron con alguna extensión el diputado y el ministro insistiendo en las afirmaciones doctrinales ya expuestas y manteniendo los puntos de vista en que se colocaron. El primero temió que los rechazaron el matrimonio civil pudiesen verse amenazados por el divorcio.

El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio) comenzó su discurso diciendo que las cuestiones que se debaten podrán cansar a la mayoría y al gobierno pero no al país, que si tiene deseos de oír discusiones de nuevas leyes, los tiene aun más grandes porque se ligan los verdaderos límites en la responsabilidad ministerial.

Después de continuar la política del gobierno y singularmente en lo referente a seguridad personal, pregunta si los actos del gobernador de Madrid no constituyen una sumisión espesa a los tribunales de justicia, actos todos en un principio encaminados a dejar a esos tribunales el conocimiento de los sucesos universitarios.

Trató la cuestión de competencias y escitandole al ministro de Gracia y Justicia a que en cumplimiento de su deber desembarcace la acción de los tribunales de justicia entorpecida por la administración.

Continúa para el lunes en el uso de la palabra el Sr. Gonzalez (D. Venancio). Se levantó la sesión a las siete y cinco minutos.

El tribunal Supremo de Justicia acaba de fallar un pleito con considerandos de gran importancia en el orden del derecho internacional privado. Afirma en ellos el principio de que la capacidad de los extranjeros se rige por la legislación de la procedencia de éstos, y se condena el principio de la represalia internacional como incompatible con el progreso del derecho y la cultura moderna. Defendieron a los litigantes los Sres. Labra y Silvela, y fue ponente el magistrado Sr. Diaz de Rueda.

El director del periódico alcañino la Unión Democrática, D. Rafael Sevilla, ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia de la audiencia de la criminal, que le condena como reo de delito contra la religión por haber reproducido otro artículo firmado y no denunciado de las Dominicales del libro pensamiento. Está encargado de su defensa ante el Supremo, el Sr. D. Rafael Labra.

Noticias de Marina: Ha sido nombrado fiscal interino del departamento de Cádiz, el teniente auditor de segunda clase D. Joaquín Moreno.

Se ha recomendado al ministerio de Fomento la necesidad de ampliar el número de viajes para optar a los cargos de terceros pilotos y de modificar en este sentido los estudios de las escuelas de náuticos.

La fragata Vitoria ha fundeado hoy en Cartagena, con la insignia del contralmirante Sr. Llanos.

El comandante de marina de Sevilla participa en telegrama de esta tarde que a las ocho de la mañana se elevaban las aguas del Guadalquivir 4.90 metros sobre su nivel ordinario.

En Cabo Sacratif ha ocurrido una colisión entre la barca francesa Faleur y el vapor inglés Llançors. La primera resultó con una brecha en la mura de babor, y el segundo con grandes rumbos en la sección de proa. Dichos buques han fundeado en Almería. No han ocurrido desgracias personales.

En el tren corre anoche salió con dirección a Murcia, el reverendo prelado de la diócesis de Cartagena, Sr. Bryan y Livermore, siendo despedido en la estación de Atocha por varios de sus numerosos amigos personales. Hoy sábado, llegará a Espinardo su ilustrísima, donde descansará hasta mañana domingo, por la mañana, en que verificará su solemne primera entrada en Murcia con el ceremonial acostumbrado; cuyo acto, por efectuarse en día festivo, se hallará sumamente concurrido de fieles de la capital y de los pueblos inmediatos.

Los senadores catalanes se han reunido esta tarde en el Senado, pero no han acordado nada concreto respecto de las observaciones y criterio que mantendrán en el examen los proyectos de ley del gobierno sobre la base 5.ª arancelaria y el modus vivendi, cuyo asunto les preocupa bastante.

Esta tarde ha tomado posesion del cargo de director general de Obras Públicas, don Enrique Perez Hernandez. Con tal motivo le ha felicitado el alto personal de la dirección, devolviendo al Sr. Hernandez en frases corteses, el afecto que le han demostrado sus dignos subordinados.

El lunes a las tres de la tarde celebrarán una reunion en el salon de presupuestos del Congreso los senadores y diputados de las provincias productoras de cereales para tratar de asuntos de inters de la agricultura de las mismas.

Para las 12 cátedras de la facultad de derecho, vacantes en diversas Universidades, hay ya 60 opositores que han presentado sus solicitudes.

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Obras Públicas, D. Ricardo Diaz Merry, y agregados a la secretaría, los antiguos funcionarios de dicho ministerio Sres. Arnau y Capilla.

La comision del Congreso que ha de informar el proyecto relativo al modus vivendi, se ha reunido esta tarde y ha planteado los términos del dictamen, en vista de algunas de las reclamaciones indicadas por los diputados que se proponen combatirlo; pero con objeto de reunir el mayor número de argumentos, la comision, a propuesta de su presidente, señor vizconde de Campo Grande, ha acordado reunirse de nuevo el lunes, para oír a cuantos tengan por conveniente ilustrar un asunto que reviste tal importancia.

El debate político del Congreso ha continuado hoy con los mismos aspectos jurídicos y doctrinal, interviniendo el Sr. Gonzalez (D. Venancio), que ha tratado la cuestión de competencias en nombre y representación del partido constitucional. Terminadas estas alusiones es posible que el lunes se consuman los turnos en pró y en contra sobre la proposición de no ha lugar a deliberar.

El Sr. Castelar hablará después, contestándole el Sr. Pidal y Mon, y por último, el Sr. Sagasta, recogiendo las últimas alusiones al gobierno, el presidente del Consejo de ministros. Habrá debate todavía durante la mayor parte de la semana próxima.

El lunes próximo, a las nueve de la noche, habrá reunion interesante en la comision que entiende en el proyecto de reforma del Código penal, a la que asistirán la mayor parte de los diputados que son periodistas.

Esta tarde, a última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 7. 3 por 100 francés, 80-80. 4 1/2 francés, 109-22 1/2. 4 por 100 exterior español, 61-12 1/2. 2 por 100 exterior, 46 1/4. Obligaciones de Cuba, 482-50. Consolidados ingleses, 99 5/8. Bolsa. 4 por 100 exterior español, 61 5/8.

El teniente coronel de infantería de marina, D. José Palacios, ha sido destinado al tercer regimiento activo; y los de igual clase D. Ramón Flores, D. Miguel Castillo y don Miguel Solís, al tercer regimiento de reserva, primero de reserva y primero activo, respectivamente.

Se ha dictado sentencia en la causa contra María Bernardina, de que hemos dado cuenta a nuestros lectores. La sala aprecia en su sentencia que la ligera herida causada a Gabina Vera, produjo la erisipela y la meningitis de que esta murió, y considerando el hecho como constitutivo del delito de homicidio, impone a la procesada ocho años y un día de prisión, en vez de catorce años, ocho meses y veintidós días que solicitaba el fiscal.

Desde primera hora se circulaba difícilmente por las numerosas y lujosas estancias de la calle de Pizarro, dando principio el baile poco después de las diez. A las dos empezó el cotillon, dirigido hábilmente por la elegante y gentil hija de la dueña de la casa y por el joven marqués de Velada; en él se repartieron ininidad de objetos preciosos, dando fin tan brillante fiesta después de las cuatro de la madrugada.

También el senador Sr. Polo de Bernabé, y su distinguida consorte, habían invitado para anoche a sus numerosos amigos a un baile de confianza, fiesta que, como todas las que tienen lugar en su morada, resultó muy brillante, pasando las horas de un modo tan agradable como divertido.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 8.—Dominica de Sexagesima.—San Juan de Mata, fundador. Sol: sale a las 7:03 y se pone a las 5:26.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias y habrá función a San Juan de Mata, predicando D. Juan Manzanedo, por la tarde preces y procesion. En las parroquias habrá misa mayor y sermón que dirán los economos.

TEMPERATURA DE HOY 6.

Observaciones por el óptico Sr. Graselli,

el termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 6 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce del día 10 sobre 0, y a las cinco de la tarde 10 id. id. El barómetro indica tiempo variable. La temperatura más baja de la noche anterior 4 grados sobre cero.

La columna barométrica continúa elevándose en las comarcas del Sudoeste del continente, en las que las presiones han aumentado considerablemente, cruzando la isobara de los 774 milímetros la costa Oeste de la península ibérica.

AVISOS UTILES.

Convenido.—P.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 6, DEL 7. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, etc.

GAZETOS. Londres, a 90 días fecha... 47-35. París, a ocho días vista... 4-955.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8.

TEATRO REAL.—S 112.—F. 66 abono.—Turno 6. par.—L'Elisir d'amore. ESPAÑOL.—4 112.—La cola del gato.

AVISOS PARTICULARES.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE. Inteligente en vino común. Bota, 8, portería, informará. ALMONEDA POR DEFUNCION.

ALMONEDA DE 40 a 41 SAN ONOFRE, 10, 2.ª derecha. 4. Piano francés. Silva, 41.

CUBIERTOS METAL BLANCO con doblado de garantía a 14 rs. seis cubiertos; metal británico, 45 reales las 12 piezas. Atocha, 49 y 24, Los Tirsoleses.

DINERO SOBRE SUELDOS. HIPOTECAS de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

MUEBLES ANTIGUOS Y CUA-DRADOS, realización verdad, y se compran joyas esmaltadas, bronce, fierros y plata repujada.—3, ALCALA, 3.

SOCIEDAD NEO-SCULTURA 16, PACIFICO, 16. Se arrienda un espacioso terreno.

EL EXCMO. SENOR DON EUSEBIO RUIZ Y SALAVERRIA. Caballero grandes cruces de San Hermenegildo, de las del Mérito militar roja y blanca, condecorado con la de San Fernando y otras por méritos de guerra, vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etc. etc., etc.

DINERO SIN COMISION NI GASTOS judiciales. Fomento, 48, p. ACE FALTA PORTERO.—SAN Bartolomé, 20, pral. 4.

EL EXCMO. SENOR DON MARTIN DE MINONDO y Zabalza falleció en Londres el 20 de enero de 1885.—R. I. P.

SE VENDE UN ARMARIO DE LU-CHANA y una cama, imitación a palo santo, todo nuevo. Mendizabal, 37, el portero dará razon. 4.

DIANO DE OCASION, FRANCES, Villanueva, 6, bajo, dcha. 4. SE VENDEN NUEVOS y usados. Velazquez, 50. 4. CEDEN HABITACIONES, CHINCHILLA, 9, 2.ª 4.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

EL EXCMO. SENOR DON MARTIN DE MINONDO y Zabalza falleció en Londres el 20 de enero de 1885.—R. I. P.

EL EXCMO. SENOR DON EUSEBIO RUIZ Y SALAVERRIA. Caballero grandes cruces de San Hermenegildo, de las del Mérito militar roja y blanca, condecorado con la de San Fernando y otras por méritos de guerra, vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etc. etc., etc.

PREPARADOS DE PEPTONA VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestión.

GRAJAS ANTIBLENORRAGICAS DE GARRIDO. Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne a su eficacia como medicamento el ser agradable a la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas ca. ja.

Las misas que se celebran mañana domingo 8 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán, como de costumbre en igual día todos los meses, por el eterno descanso de la Excmo. Señora D.ª MARIA DE LA ENCARNACION FERNANDEZ DE CORDOBA ALVAREZ DELAS ASTURIAS Y BOHORQUES, marquesa de Santa Cruz (q. s. g. h.).

LA SEÑORA D.ª MANUELA TORRES Y ALBORNOZ. HA FALLECIDO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1885. R. I. P.

GRAN DEPOSITO DE MERCADERIAS GENERALES. Oficinas y almacenes, Paz, 15, Madrid. Esta casa admite en sus almacenes toda clase de mercancías, ya sean de Madrid ó provincias.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas.

Tambien se aplicarán en el mismo día con igual piedad objeto las que se celebran en la iglesia parroquial de Sta. Maria, por los señores sacerdotes adscritos a ella.

Sus desconsolados hijos D.ª Enriqueta y D. José Fernandez, sus hijos políticos D. Joaquín Alcalde y Casal y D.ª Luisa de Ucelay, nietos, sobrinos y primos, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 47, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. ALLEN. para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha reemplazada. No es un líite, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

JARABES PECTORALES. Je liquen, malvabisco, goma, teli, flor de malva, flores cortadas, yedra terrestre, violetas, tusilago, caracoles, trementina, etc., etc. Un frasco, 4 pesetas, 6, 5, 25; 12, 9. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche de un mes. Razon, Churraca, 47, portería, 4. SE NECESITAN MAQUINISTAS Y preparadoras para corsés. Colegiata, 11. 4. SE TRASPASA, POR AUSENCIA de su dueño, peluquería y barbería, en punto céntrico. Razon, calle Mayor, 2 y 4, tienda. 4.

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON FÉLIX MARIA GOMEZ Y VARON, arquitecto de la academia de Bellas Artes de San Fernando, caballero comandante de la real y distinguida orden de Carlos III, arquitecto que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, etc., etc., falleció el día 8 de febrero de 1881. R. I. P.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Es un refresco muy saludable y eficaz contra las erupciones de la piel, irritaciones, y malos humores, por ser el mejor atemperante y depurativo de la sangre. Hay frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DONA MARIA TERESA CAVERO Y URZAZ. CONDESA DE BELCHITE. Falleció en Pau (Francia) el 8 de febrero de 1882. R. I. P.

VIRUELAS. Se quitan los hoyos de la cara, antiguas, recientes y cicatrices. Específicos, 40 rs. Mayor, 41, se remiten en 46. Dirigirse al doctor Abad, Pacifico, 45, Madrid. RETINA, parálisis, gola, dolores nerviosos. Alivia en el acto y cura el Equisano Botany, 44 rs. frasco. Mayor, 41. ZAFRAS, NI MEJORES NI MAS ZAFRAS. Ininidad de artículos a precios desconocidos. Isabel la Católica, 25, Madrid.

VENTA DE CASA. Se vende una casa en sitio céntrico de esta corte. Produce sobre 15000 rs. Tiene unos 2000 pies, ocho cuartos bien alquilados, y se da a 150000 duros. Las proposiciones pueden presentarse directamente al notario D. José González de las Casas, calle del Almirante, núm. 25, piso bajo, donde podrá verse los títulos todos los días no feriados, de las 10 a las 12 de la tarde.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA VELLUTI Y VELLUTI alumno de la academia militar de caballería, falleció en Valladolid el 8 de febrero de 1884. R. I. P. Sus aflijidos padres los Excmos. señores D. Pedro Fernando y doña Maria de las Angustias, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el domingo 8 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármén Calzado), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.